

NOZZTEXTIL CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

NOTA 1 OBJETO SOCIAL

El objeto social de la Compañía es la comercialización la fabricación de prendas de vestir.

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

- a) Efectivo y equivalentes de efectivo.-** Este rubro comprende el efectivo disponible de la Compañía, así como los valores de saldos en el Banco.
- b) Inventarios.-** Inventarios son los activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación. El método de valoración del inventario es el promedio ponderado.
- c) Impuesto a la Renta.-** La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables.
- d) Patrimonio.-** El patrimonio de la Compañía está conformado por: capital social y resultado del ejercicio.
- e) Normas Internacionales de Información Financiera.-** La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, la Compañía preparó sus estados financieros consolidados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros consolidados de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2012:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

La cuenta está conformada por dinero en efectivo, bancos de la siguiente manera:

Bancos

La empresa posee una cuenta corriente en el Banco Pichincha cuyo saldo conciliado al 31 de Diciembre es:

SALDO AL	2016	2015
BANCO PICHINCHA	1.310,53	6.730,76
TOTAL	1.310,53	6.730,76

Activos por Impuestos Corrientes

La composición de esta cuenta es la siguiente:

	2016	2015
Crédito Tributario IVA	0.00	0.00
Crédito Tributario RENTA	8,041.41	8.041,41
Impuesto Renta	0.00	0.00
Anticipo Impuesto a la renta	0.00	0.00
Total	8,041.41	8.041,41

La cuenta crédito tributario está compuesto por el IVA de adquisiciones realizadas locales como del exterior y el crédito tributario de retenciones de IVA son las retenciones efectuadas por los clientes en la compra de bienes.

NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR

NOTA 8. PATRIMONIO

Capital Social

El capital suscrito y pagado es de \$400.
Aporte Futuras Capitalizaciones \$8.151,71

Reserva Legal

Reserva legal: 61.89

De conformidad con la Ley de Compañías; de la utilidad anual se transferirá el 5% como reserva legal. Dicha reserva deberá provisionarse hasta que ésta alcance por lo menos el 20% del capital social pagado, esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad, o utilizada para absorber pérdidas.